

Declaración intereses deposito en el extranjero

Escrito por Daniguy - 06/04/2016 22:11

Buenas a todos,

Una duda, en relación al artículo

<http://www.tucapital.es/blogs/noticias/como-declarar-los-intereses-de-cuentas-y-depositos-de-bancos-extranjeros/>

Tengo una duda. He realizado el cálculo en la web de Hacienda y tanto incluyendo los intereses brutos recibidos en mi cuenta en el extranjero como sin incluirlos la declaración me sale exactamente por el mismo importe a devolver.

Mi pregunta, estoy obligado a ponerlo ya que el resultado de la declaración no varía en absoluto? En caso de no incluir ese dato, a que me arriesgo exactamente dado que el resultado de la declaración sería el mismo?

A ver si alguien me puede ayudar con la duda. Graciasssss

=====

Re: Declaración intereses deposito en el extranjero

Escrito por tucapital.es - 07/04/2016 11:31

Lo que te ocurre es que tienes más derecho a deducciones que retenciones te han aplicado.

Que no afecte a tu declaración no implica que no tengas que declararlo. Lo tienes que incluir.

Salu2.

=====

Re: Declaración intereses deposito en el extranjero

Escrito por Daniguy - 07/04/2016 22:13

Entiendo que es obligatorio incluirlo, pero insisto, al tener más deducciones y no variar el importe final, cual sería la infracción/multa??

Gracias

=====

Re: Declaración intereses deposito en el extranjero

Escrito por tucapital.es - 08/04/2016 10:20

Aunque el resultado no afecte a Hacienda se sanciona.

Así por ejemplo:

- No comunicar cambio domicilio fisca: 100€.
- Confirmar borrador con datos erróneos o incompletos sin que afecta a la declaración: 150€
- Presentar la declaración fuera de plazo: 200€

Salu2.

=====

Re: Declaración intereses deposito en el extranjero

Escrito por Lucíaleg - 14/01/2017 20:32

Hola, tengo un depósito que abrí en Agosto con Easisave de 35.000€, cuyos intereses me abonan de forma anual, por lo que me los abonarían en Agosto. Si son intereses generados en el 2016, ¿debería incluirlos en la Declaración de la Renta de éste año? Pero ¿cómo, si cuando me los abonen ya ha pasado la fecha de declarar?

Muchas gracias.

=====